del sur finalmente hay muncha suma de membrillos muy dulces en estando maduros limas, naranjas y limones y cidras, mançanas algunas peras avnque pocas en tiempo de estas frutas es este pue.º vn paraiso terrenal con los quales frutales los naturales son muy aprobechados y rricos porque de mexico y de otras munchas partes vienen munchos mercaderes españoles y yndios á lleuar principalmente las ubas y se las pagan muy bien los higos como no se pueden lleuar tan comodamente los naturales los pasan y á su tiempo los venden muy bien y dellos hazen vino con que se enborrachan por lo qual va este pue.º en muy grande aumento. Ay algunos arboles de sus frutales que se llaman aguacates que son de manera de vnas calabacillas es muy buena fruta y sana para los españoles que la comen comida con pan sabe nuezes verdes irrita muncho al coito entiendo que todo lo que se plantase en queretaro se daria muy bien.

El pue.º de san Juan como es de este tenple en él se da lo mismo pero como es pequeño y los naturales pocos, es todo poco.

Quanto al capitulo veinte y quatro danse en el pue.º de queretaro como digo todas quantas cosas se ponen los naturales no se an dado a poner granos ny semillas de castillas mas de lo que queda dicho en el capitulo pasado y trigo los rreligiosos de la orden de san fran.º de este pue.º ponen en su huerta garbanços pepinos y todo genero de verdura dase muy bien y de su huerta prouen á todos los vezinos. los naturales para su sustento usan de mahiz que es su trigo de frisoles que es como nros. garbanços ó hablando más propiamente habas pe-

queñas. su chile de munchas maneras que es su pimienta sienbran otra semilla que llaman en lengua mexicana chian que es como el alpiste de la andaluzia es semilla muy fria y della hazen vn brevaje para tiempo de calor sienbran otra semilla llamada en la lengua mexicana aguautly que lo comen los españoles cozido con azeite y vinagre y sabe bien los yndios lo comen con su chile cozido y de la semilla hazen vnos panes. sienbran vnas calabaças grandes que en nra. españa llaman Romana y en lengua mexicana ayotl es buena comida cozida con miel sienbran otras dos semillas que llaman tomate la vna mill tomatl que es pequeño, del tamaño de auellanas y casy es como agraz y el otro xitomatl que es grande y amarillo y colorado sirbenles estas frutas que de estas semillas nacen de echar en el chile con las quales tienplan la fortaleza dél.

25. Quanto al capitulo veinte y cinco, digo que quanto á este capitulo no tengo que dezir sino rremitirme á los capitulos pasados y solo rresta que el trigo que se da bien especialmente el rrubion que llaman en castilla la vieja que aca dicen centeno hermoso, cojese poco porque ay poco rriego y el tenporal es rruin aunque para el mahiz suele ser bueno porque en tres meses se da y esto es desde san Juan hasta principio de otubre que es la fuerça de las aguas pero el trigo á menester más tiempo y quando se coje muncho es por ser año de buen tenporal en esta comarca. la seda entiendese que se daria muy bien en este pueblo pero biene ya tanta de las yslas filipinas que no avra necesidad de dar en esta granjería.

CAPILLA ALFONSINA

26. Quanto al capitulo veinte y seis digo que de pocos dias á esta parte se a descubierto vna yerba especialmente en el pueblo de san Juan que parece a la alta misa avnque mas menuda y espesa hecha vna flor morada pequeña quen la lengua otomy se llama natehee y en mexicana tlatlacistly que quiere dezir yerba de tos usan della los otomies dando el sumo para la tos es yerba de tanta virtud que qualquiera herida por muy grande que sea se cura con ella y tiene virtud de dixerir mundyficar encarnar y cicatrizar aplicase majada y puesta en la herida hablo como honbre que la e esperimentado munchas vezes que al segundo dia que se pone cria la llaga tan loable materia que no ay mas que desear yo e curado con ella muy grandes heridas y e visto curar otras y a ninguno que se cura con ella le e visto tener acidente yo cure a vn honbre español de vna herida penetrante en los pechos de vna puñalada y por faltar las cosas neceçarias para jeringarle la herida le jeringué con el çumo de esta yerba y hizo tan grande efeto que con tener muncha sangre apostemada en el fondo del pecho y con ser la herida pequeña alta y torcida por ella mesma ebacuo tan marabillosamente que se atribuyó á cosa milagrosa y luego se le quitó el acidente y quedó sano. finalmente ella es yerba muy buena y en quien dios nro. señor puso muncha virtud. afirmome vn fraile de san fran^co^ muy principal que descubrio la virtud de esta ierba, que se llama fray pedro de rrequena que con esta yerba y con otra que es muy menuda y nace aparrada con el suelo que no se en su hechura á que me la conpare si no es á berdolagas

yerbas medicinales.

pequeñas que con estas dos yerbas se curaba el estiomeno marabillosamente no lo e esperimentado ny aun se como se llama esta yerba que como aora es tiempo de seca no la hay para saber su nonbre de los naturales conozcola muy bien.

despues de aver escrito este capitulo halle vna mata de esta ierba y se llama en lengua mexicana meálotl.

28. Quanto al capitulo veinte y siete ay por esta tierra munchos leones pardos que matan munchos potros de las crias de yeguas que ay en esta tierra ay algunos tigueres aunque pocos ay muncha suma de vnos animales que en lengua mexicana llaman coyote que es como lobos pequeños parecen zorros aunque mayores, comen munchas obejas y terneras. las gallinas de castilla se dan en muncha cantidad en esta comarca y ay munchas aunque entiendo que de los pueblos de queretaro y de san Juan salen y se comen mas de seis mill cada vn año.

28. Quanto al capitulo veinte y ocho entiendese que en esta comarca ay muchas minas de plata y se an ensayado algunas y an acudido bien; pero el miedo de los chichimecos haze que no se beneficien las descubiertas ny se busquen otras munchas que se descubririan sy la tierra andubiese libre.

muchas minas de plata.

30. Quanto al capitulo treinta no tengo más que dezir de que todos los naturales de estos pueblos y comarca se sustentan de sal de la ciudad de mexico que ally se haze muy buena en panes es buena sal especialmente para cecinas que las haze muy buenas traen de mechuacan algunos panes de sal mas blanca quo la de mexico sirbe á los españoles para el salero y no sala tan bien como la otra. En todo lo demas tienen lo necesario tan abundantemente porque sienbran algodon de que se bisten y lo demas ya esta dicho.

31. Quanto al capitulo treinta y vno digo que la forma y edificio de las casas de los naturales por la mayor parte son pajizas, chicas y ahumadas como tengo dicho algunos echan (?) las puertas á la calle ay algunas hechas de adobes por miedo de los chichimecos pero todas son chicas y vajas y rruines.

33. Quanto al capitulo treinta y tres digo que los tratos y granjerias de los españoles que biben en esta comarca lo principal es de los criadores de ganados mayores y menores ay otros que conpran bezerros y los crian hasta que tienen edad que es buena granjeria otros conpran borregos y los crian hasta que son carneros y los dispenden para toda la tierra y ganan bien otros sienbran mahiz y trigo con que pasan su vida los naturales ya tengo dicho que especialmente los de queretaro tienen munchos aprovechamientos y los de san Juau no les falta ya sus sujetos son todos rricos pagan su tributo vn peso que es ocho Reales de plata y me.ª hanega de mahiz en especie esto es, el honbre casado, el viudo la mitad.

34. Quanto al capitulo treinta y quatro digo que el pue.º de San Juan esta de la ciudad de mexico que es cabecera del arçobispado veinte y dos leguas y es de aquella dicçesy las leguas son grandes ay dos caminos vno por tierra llana y pedregoso y este es más cerca.

la probincia de xilotepec de mexico. que-

El pueblo de queretaro es del obispado de mechuacan algunos vezinos de su comarca diezman a mexico y otros a mechuacan ay sobre este pue.º pleito pendiente entre estas dos yglesias sobre a quien pertenece tiene la posesion dél la yglesia de mechuacan ay de este pue.º a la catedral veinte leguas por camino torcido y aspero avia veinte y quatro leguas digo veinte y siete leguas hasta la catedral de mechuacan sino que de pocos dias a esta parte se mudo la silla siete leguas mas hazia el pueblo de queretaro.

rentero (sic) es del obispado de mechacan.

35. Quanto al capitulo treinta y cinco digo que el pue.º de san Juan tiene vna yglesia parroquial que tiene á su cargo vn beneficiado clerigo como tengo dicho. El de queretaro tiene un monesterio de los frailes de la orden del señor san fran.º y son de la probincia de mechuacan porque antes de agora era de lo de mexico y vn probincial de la probincia de mexico lo dio a los de mechuacan por caerles lexos para su visita.

36. Quanto al capitulo treinta y seis lo que ay que dezir en el mas de lo dicho que en el pue.º de queretaro en el dicho monesterio ay de ordinario cinco y seis frailes, y podrianse sustentar en él muy bien veinte y más, porque les hazen munchas limosnas los naturales y españoles.

37. Quanto al capitulo treinta y siete lo que tengo que dezir es que en el pue.º de queretaro ay vn espital en que se curan los naturales y algunos españoles pobres fundole el dho. don hernando de tapia fundador de este pue.º por consejo de vn fraile de la orden del s.r san fran.º frances de nacion llamado fray juan jeronimo tiene vna muy buena estancia por propios en que avra agora nuebe mill obejas. para su fundacion dio el dicho don hernando buena cantidad de obejas y otras personas y con lo procedido dellas y de vna viña que tiene se sustentan los pobres.

Esta Relacion fue acabada por my el dicho fran.º

Ramos de cardenas escribano público por su mag.d de esta probincia de xilotepec de mandamiento del dicho señor alcalde mayor, en el pueblo de queretaro, en treinta dias del mes de março de mill y quinientos y ochenta y dos años en fee de lo qual lo firme de mi nonbre.

fran.co ramos
sno. pu.o

Adviertase que los nonbres de los pueblos de esta comarca que van pintados en el lienço van nonbrados en lengua mexicana porque no cause confusion en el leer de esta rrelacion, que van en lengua otomy en ella.

Relacion del Cacique Don Nicolas de San Luis Montañéz.

(Tomada de la Crónica de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán. — Beaumont, Tom. IV, Cap. XVIII, pág. 551 y siguientes).

Don Nicolas de San Luis indio Cacique hijodalgo, desendiente de los reyes emperadores que fueron de Tula, de Xilotepec, en Tlaxcala de la Nueva España de las Indias Occidentales, el cual dijo fué nombrado Capitan general de esta dicha comarca por mandado del Rey nuestro señor Don Carlos V. desde el año de 1522, empecé á hacer entrada hasta este año de 1555. en tiempo del Señor Don Antonio Juarez de Mendoza (1), Conde de la Coruña Visorrey, y del Señor D. Luis de Velasco, y estos son los Visorreyes que fueron los que vinieron primero á gobernar á esta nueva España.—Con tanta fuerza mandaron á hacer la entrada y bateria á esta dicha comarca, asi mismo fuí nombrado Capitan general por el Rey mi señor su Magestad para la conquista de esta gran chichimeca, despues se intituló el pueblo de *Santiago de Querétaro,* provincia de Jilotepec, el cual asi mes-

(1) Esto no es cierto, pues el Virrey D. Antonio de Mendoza, según la historia, á mediados de 1551 tomaba posesión del Virreynato del Perú.